

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/12/2021

ESTADO No. 055

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001320190028000	Verbal	NATHALYA MERCADO LOPEZ	JUAN CARLOS GUTIERREZ	Sentencia de Primera Instancia OBS. DECRETAR EL DIVORCIO de matrimonio civil, contraído por los señores NATHALYA MERCADO LOPEZ y JUAN CARLOS GUTIERREZ - DECLARAR DISUELTA y en estado de liquidación la sociedad conyugal	09/04/2021		
76001311001320190028000	Verbal	NATHALYA MERCADO LOPEZ	JUAN CARLOS GUTIERREZ	Auto aprueba liquidación OBS. Por estar conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación a la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho.	09/04/2021		
76001311001320190031300	Verbal	MARIBEL VELEZ ARIAS	JOHN ANDRES SANDOVAL ACOSTA	Auto ordena expedir copias OBS. EXPEDIR la copia solicitada de la sentencia No. 058 del 25 de marzo de 2021 - INCORPORAR al expediente los escritos que anteceden para que obren y consten.	09/04/2021		
76001311001320190039700	Verbal Sumario	MARIA FERNANDA AGUILAR RIOS	ALEXANDER ARIAS LORZA	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. FIJAR el día veintisiete (27) de abril del año en curso a las 2:00 P.M, para continuar con la realización de la audiencia.	09/04/2021		
76001311001320200001000	Verbal	MARICEL PERDOMO CHAMORRO-DEFENSORA DE FAMILIA ICBF	HERNAN MUÑOZ ARCOS	Auto ordena emplazamiento OBS. EMPLAZAR al demandado de conformidad con los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso - INCORPORAR al plenario el memorial allegado por la Defensora de Familia	09/04/2021		
76001311001320200008100	Verbal Sumario	PATRICIA HERNANDEZ OSPINA	JOHN JAIRO GALARZA VALENCIA	Auto de Trámite OBS. AGREGAR el anterior escrito para que obre y conste al interior del presente asunto. - PONGASE en conocimiento de las partes el escrito referido.	09/04/2021		
76001311001320200020300	Jurisdicción Voluntaria	AURA MARIA GOMEZ ACOSTA	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. TENGASE por posesionada a la Curadora Ad-Hoc Dra. LILIAN STERLING GUZMÁN DÍAZ designada mediante Sentencia N° 059 de fecha 26 de marzo del 2021	09/04/2021		
76001311001320200023800	Jurisdicción Voluntaria	SIRLEY NALLANCY MINA ARBELAEZ	NAPOELON MINA VIAFARA	Auto que Ordena remover el Auxiliar de Justicia OBS. RELEVAR DEL CARGO a la doctora MARIA DEL PILAR MURILLO RUSYNKE. En su lugar, DESIGNESE como curador ad-litem del señor NAPOLEÓN MINA VIÁFARA , a la doctora CATHERINE MONTOYA RIVERA	09/04/2021		
76001311001320200029300	Verbal	LEIDY VANESSA MEJIA LOPEZ	JORGE ANDRES CAICEDO	Auto resuelve retiro demanda OBS. AUTORIZAR EL RETIRO de la demanda no tramitada de acuerdo a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante	09/04/2021		
76001311001320210003900	Verbal	JEAN CARLO MENDOZA RUIZ	LEIDY JOHANA JIMENEZ ROMERO	Auto de Trámite OBS. REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante para que indique en debida forma el patio o pabellón donde se encuentra recluida la señora LEIDY JOHANA JIMÉNEZ ROMERO	09/04/2021		

Numero de registros:10

9/4/2021

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/12/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GÓMEZ

Secretario